

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

EL MENSAJE DE MAC-KINLEY

En la madrugada de hoy se han recibido extensos cablegramas de Washington, dando idea muy amplia de la parte del Mensaje de Mac-Kinley, referente a España.

Más adelante podrán ver nuestros lectores el pormenor.

En algunas ideas ha de ser prudente esperar a conocer el texto oficial para apreciar su carácter; pero las primeras noticias permiten desde luego afirmar que el Mensaje está bien lejos de responder a los rumores pesimistas que se habían esparcido.

Por el contrario, el Mensaje condena desde luego con resolución cuanto tienda al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos; hace justicia a la rectitud de propósitos del Gobierno liberal, y en vez de fijar los plazos de que se ha hablado, aun en el caso extremo de una mediación, consigna que solo habrían de emplearse medios pacíficos, para llegar a una solución honrosa.

No se formaría, por otra parte, juicio acertado del Mensaje de Mac-Kinley, si no se tuviera presente que aquel gobierno tiene también que luchar para el cumplimiento de sus deberes internacionales con una masa de opinión que nos es hostil, y que solo gusta de procedimientos extremos. Aun así, las concesiones hechas a esta corriente de opinión resultan oscurecidas al lado de la firmeza con que se defienden los más sanos principios de derecho público.

Por estas razones creemos que el Mensaje ha de ser bien recibido por las personas de juicio sereno, y que se ha de estimar como testimonio de los buenos propósitos que animan al presidente de los Estados Unidos en la cuestión cubana.

Antes de la sesión.

Nueva-York 6.—El *New York Herald* publica un telegrama de Washington declarando que el Congreso ratificará los deseos del presidente de reconocer en España toda la libertad necesaria para el pleno engarzo de su nuevo proyecto de autonomía en Cuba.

El mismo correspondiente que ha celebrado la *Intermedio* dice, sin embargo, que en el Congreso (reunión de Senado y Cámara de Representantes) hecho el escrutinio de las opiniones de todos sus miembros, ofrece el resultado total siguiente: 168 votos en favor de la intervención, 220 en contra.

Es evidente que triunfará el criterio de Mac-Kinley de dejar a España en libertad de practicar la autonomía. — *Reuter*.

El discurso.

Cuba, España y los Estados Unidos.

Washington 6.

Transmito la parte del discurso de Mac-Kinley que se refiere a la cuestión cubana. Los demás puntos que abraza el Mensaje, no tienen interés ninguno para España.

El Mensaje comienza felicitando al Congreso por la paz y la buena voluntad que existen entre los Estados Unidos y todas las demás naciones.

Trata a continuación de la cuestión de la circulación monetaria, sobre cuyos términos omito hablar.

Historia de la insurrección.—La tenacidad cubana.

El Mensaje consagra mucho espacio a la cuestión cubana, que considera, en suma, como el problema más importante que el gobierno norteamericano está llamado al presente a tratar.

Después de hacer una historia bastante detenida de las insurrecciones precedentes, el presidente trata de la revolución actual.

Al hablar de ésta, señala su notable crecimiento y la tenaz resistencia de los insurrectos contra fuerzas enormemente superiores.

El Código civilizado de la guerra.

Existe siempre en esta lucha—dice—y continúa siendo la causa de la destrucción de la propiedad, el desconocimiento y olvido por ambas partes de las prescripciones del Código civilizado de la guerra.

Esta situación—añade el presidente—da origen a las más graves inquietudes por la suerte de la isla y consecuencias de la guerra.

El «self-government» dado por España.

Ninguno de los existe, por pacto de los Estados Unidos, de aprovecharse de las desgracias que sufre España.

Lo único que anhela es ver a los cubanos gozar en toda medida de la autonomía, del *self-government* otorgado por España, el cual es un derecho inalienable del hombre.

La política anterior de exterminio.—Su fracaso.

Ocupándose de la política de la guerra seguida por el general Weyler, dice que con la concentración de los pacíficos por él ordenada, y a pesar de sus medidas de destrucción, fracasó completamente el plan de guerra por él seguido.

Dice que esa no era una guerra civilizada, sino una guerra de exterminio.

Contra estos abusos de los derechos de la guerra, el presidente declara que creyó que era de su deber protestar firmemente, lo cual hizo en muchas ocasiones.

Las instrucciones a Woodford.—Lo que contenían.

Al llegar aquí el Mensaje resume las instrucciones dadas a Woodford, en las cuales el gobierno de los Estados Unidos comunicaba a España su deseo sincero de ayudarla en todo lo que condujera a la terminación de la guerra.

En ello los Estados Unidos buscaban de preferencia un resultado pacífico y duradero, que fuera justo y honroso al propio tiempo para España y los cubanos.

Se preguntaba también a España si no quería tomar como de iniciativa propia el hacer proposiciones para el arreglo de la cuestión.

Hicimos resaltar igualmente el hecho de que a la República norteamericana, como nación vecina y teniendo por ello intereses considerables en Cuba, no se le podía pedir otra cosa que el esperar un plazo razonable para permitir a España el que restableciera su autoridad y la paz y el orden en la isla.

Ninguna humillación para España.—El texto exacto de las proposiciones.—Por qué no se publicó.

Añade el Mensaje, que en esas instrucciones dadas a Woodford no se podía comprometer los Estados Unidos a aguardar el resultado dado por un período indefinido.

A ninguna de las soluciones propuestas se le podría atribuir la menor idea de humillación para España.

El texto exacto de nuestras proposiciones no fué publicado, a fin de evitar dificultades a España.

Todo lo que nosotros esperábamos o pedíamos era que se encontrara pronto algún medio seguro a fin de restablecer la paz.

La contestación de España.—Su cambio de política.

La respuesta de España, que no es nos dio por el Gobierno a quien hicimos la demanda sino por su sucesor, tiende a establecer la mejor inteligencia entre ambos países.

España—dice el Mensaje—aprecia en su verdadero valor las intenciones amistosas de los Estados Unidos, y reconoce que éstos están profundamente afectados en sus intereses por la guerra y que su deseo en favor de la paz es justo.

La respuesta declara también que el Gobierno español, teniendo en cuenta todas esas consideraciones, ha hecho un cambio de política de naturaleza eficaz para satisfacer a los Estados Unidos y pacificar a Cuba en un plazo razonable.

Con este fin, dice España en su respuesta, se introducirían reformas políticas dando al propio tiempo a las operaciones militares el debido carácter de humanidad.

Añade dicha respuesta que no manifestando los Estados Unidos las medidas que hubiesen de dar afecto a sus buenos oficios, España se consideraba con medios y libertad bastantes para conseguir aquel objeto.

Lo que ofrece los Estados Unidos.—La libertad de España y el respeto a sus determinaciones.

La respuesta indicada sugiere la conducta que deben observar los Estados Unidos, que es dejar en plena libertad a aquella nación para dirigir las operaciones militares y establecer las reformas políticas.

Los Estados Unidos deberán, por su parte, esforzarse en respetar las obligaciones de neutralidad e impedir en adelante que lleguen a los insurrectos los socorros que recibían, bien entendido que no es admisible la suposición de que se prolongue indefinidamente la guerra.

Justificación de cargos.

Mac-Kinley declara que la tendencia de España a acusar al gobierno americano de que no cumple los deberes internacionales, no tiene fundamento.

Los Estados Unidos—dice—no han enviado ninguna expedición militar, ni ha

La Constitución cubana.—Nada de anexion.

El presidente, refiriéndose a las nuevas reformas otorgadas a Cuba, dice que el código de moralidad impide a la nación americana pensar en anexionar Cuba por medio de la fuerza. Esto sería—añade—una agresión criminal.

Negativa de la beligerancia.

Pasa a tratar el presidente de la cuestión de beligerancia, cuyo beneficio demandan con insistencia los insurrectos cubanos.

Cita a este propósito el Mensaje dirigido por el general Grant al Congreso de los Estados Unidos en Diciembre de 1871. En él declaraba aquel linfa americano que no estaban entonces justificados ni el reconocimiento de beligerancia ni el de independencia.

En la actualidad, el reconocimiento de beligerancia no reportaría ni a los que lo solicitan ni a los Estados Unidos ventaja alguna, mientras que serviría para justificar el derecho que alega España de visitar los buques en alta mar, y extender a sus acorazados ese mismo derecho, hasta los confines de las aguas jurisdiccionales americanas.

Así, pues, el presidente considera que el reconocimiento de beligerancia es en la actualidad inadmisiblemente imprudente.

Reivindicación de poderes.

En último caso, si en lo porvenir se considerase oportuna tal medida, bien desde el punto de vista del derecho, bien desde el punto de vista del deber, esa facultad correspondería al poder ejecutivo, representado por el presidente, y de ninguna manera al poder legislativo.

Cambio de política.

Señala el cambio de política que ha realizado España, concediendo las reformas y comprometiéndose a mitigar los horrores de la guerra como reza una contra la intervención, que solo podría fundarse en motivos de humanidad.

Y dice y asegura que el ejército español, lejos de emplearse en propagar la ruina y la desolación, se ocupará en proteger a los pacíficos que vivían a los trabajos ordinarios del campo.

Elogio al Gobierno de España.

El presidente, reseñando el proyecto de autonomía cubana, dice que el Gobierno del Sr. Sagasta entra en una vía en la cual marcha con indiscutible buena fe.

Añade que en las pocas semanas transcurridas desde su adelantamiento al poder, ha dado pruebas de sinceridad, de las cuales no cabe dudar, y que no se daba, con ningún género de impacientes, dificultarle su tarea.

Hay que conceder a España probabilidades razonables de que pueda realizar sus esperanzas y probar la eficacia del nuevo orden de cosas.

El relevo de Weyler.

España ha relevado al general cuyas órdenes brutales irritaron la opinión pública americana y sublevaron todo el mundo civilizado.

Final.

En un porvenir próximo se demostrará si es posible que se realice una paz honrosa.

Yo lo creo probable. Pero si ocurren eventualidades nuevas, los Estados Unidos tendrán reservada su acción.

Entre tanto, el gobierno de la República, según de su derecho, continuará valiendo con cuidado por los intereses de los ciudadanos americanos y empleando todos sus esfuerzos para lograr esa paz honrosa.

Si llegara a suceder que nuestros deberes para con la civilización y con la humanidad nos obligasen a intervenir con la fuerza, no sería por nuestra culpa, y si tan sólo porque la necesidad de tal acción se manifestase con la bastante claridad para granjearnos el apoyo y la aprobación del mundo entero. — *Reuter*.

Más detalles.

Las anteriores noticias está tomadas de un telegrama de la *Agencia Reuter*, que publica nuestro colega *El Liberal*.

Este telegrama da una idea bastante clara del Mensaje; pero es más luminosa y completa la que facilita el impertinente cablegrama directo de Washington que inserta *El Imparcial*, que llena cinco columnas del número de hoy de este colega.

El Imparcial no ha regateado gastos ni esfuerzos para servir a sus lectores e ilustrar a su país, y esto le honra en alto grado, consignándolo nosotros gustosos, como tributo debido a la justicia.

Paes bien, del cablegrama de *El Imparcial*, tomamos estos conceptos ampliatorios:

La beligerancia y los insurrectos.

«La insurrección no se ha apoderado de un solo punto de mar desde donde pueda enviar su bandera al exterior, ni tiene ningún medio de comunicación con las potencias extranjeras a no ser cruzando las líneas militares de sus adversarios.»

No reclama la determinación de nuestras relaciones con las dos partes que

Intervención en la lucha.

que haya de perturbar complicaciones repetidas y difíciles a los barcos, tanto comerciales como de guerra, y a los agentes consulares de otras potencias.

Concediéndola como una cuestión de trámite, entiendo que la concesión de los derechos de beligerancia sería ahora imprudente y prematura, y entiendo también que al presente sería una medida que no traería defensa ante el derecho.

El derecho de visita y la beligerancia.

El derecho de visita y de fiscalización en los mares y el de captura de barcos y cargamentos de contrabando de guerra y la declaración de buena presa, que reconoce la ley del Almirantazgo, han de ser forzadamente admitidos en virtud del derecho inercial como una consecuencia legítima de la proclamación de la beligerancia, mientras que en virtud de la concesión de iguales derechos de beligerancia determinada, por una ley pública a cada parte, se impondría a nuestros puertos limitaciones a ambas.

Estas limitaciones, iguales en apariencia, pesarian mucho en favor de España, puesto que ésta posee una armada y es dueña de todas las fortalezas de Cuba.

Sus derechos marítimos no solamente podrían ser afirmados por la acción militar en la isla, y hasta en el litoral de nuestras propias aguas territoriales.

Por tales razones, considero el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos como imprudente en la actualidad, e inadmisiblemente imprudente.

Si andando el tiempo se juzgara aceptable tal medida, como derecho y deber del poder ejecutivo, la adaptaría éste.

La intervención basada en motivos de humanidad ha sido aconsejada con frecuencia, y no ha dejado de ser tomada en cuenta por mí mismo análoga y arduamente; pero no debe adoptarse ahora tal medida, cuando es patente que ha ocurrido un cambio sembrado de esperanzas en la política de España en Cuba.

La nueva y la anterior política.

Las vagas promesas de reformas después de la sumisión, no aportaban solución alguna al problema insular.

Con la sustitución de los jefes, por el contrario, sobrevendrá un cambio en el antiguo sistema de hacer la guerra, sustituido por otro en armonía con la nueva política, que ya no pretenderá colocar a los cubanos en la terrible alternativa de tomar el fácil o sucumbir de miseria.

Se establecerán las reformas de acuerdo con las necesidades y circunstancias de los tiempos, y estas reformas, encaminadas a conceder plena autonomía a la colonia y a crear un eficaz derecho electoral y una administración del país por el país, habrá de conservar y afirmar la soberanía de España mediante una justa distribución de los poderes y cargas sobre una base de interés común, y que no se halla minada por un sistema de procedimientos egoístas.

Los primeros actos del nuevo gobierno van sancionados por esos honrosos campeonos.

La política de cruel rapia y de exterminio que durante tanto tiempo sublevó el sentimiento universal de humanidad, ha quedado anulada bajo el mando del nuevo jefe militar; se ha concedido un amplio indulto; se dice que se han adoptado ya medidas con objeto de remediar los horrores de la extenuación; y el poder de los ejércitos españoles, según se asegura, será empleado, no para extender las ruinas y la desolación, sino para proteger la restauración de las pacíficas empresas agrícolas y de las productivas industrias.

Que los anteriores procedimientos eran ineficaces para obtener la paz mediante la sumisión, es reconocido sin vacilaciones, y la ruina sin la conciliación habría inevitablemente de ensanchar para España la fijeidad de una posesión disputada.

Ya se han promulgado los decretos encaminados a la aplicación de las anunciadas reformas.

El texto completo de esos decretos no se ha recibido aún; pero tales como nos los da a conocer el sumario telegráfico de nuestro ministro en Madrid, todos los derechos civiles y electorales de los españoles de la Península son extendidos inmediatamente por disposición de la autoridad constitucional a los españoles de la colonia.

La política de Sagasta.—El relevo de Weyler.

Que el Gobierno del Sr. Sagasta ha entrado en un camino en el cual es imposible retroceder con honra, es cosa indiscutible. Que en las pocas semanas que su Gobierno lleva de existencia ha dado pruebas de la sinceridad de sus declaraciones, es innegable. No impugnaré yo su sinceridad, ni deba tampoco permitirse que la impaciencia embarace la empresa que ha acometido.

Honradamente debemos a España y a nuestras amistosas relaciones con esa nación el darle una oportuna razón para realizar sus esperanzas y probar la anunciada eficacia del nuevo orden de cosas al cual se ha comprometido de una manera irrevocable.

Ha relevado al general cuyas órdenes brutales inflamaban la imaginación americana e indignaban al mundo civilizado. Ha modificado la horrible orden de concentración y se ha comprometido a cuidar de los abandonados y a permitir que los que quieren volver a cultivar sus campos puedan hacerlo, y así asegura la protección del Gobierno español en sus legítimas ocupaciones. Acaba de poner en li-

bertad a los prisioneros del *Competitor*, antes condenados a muerte, y que habían servido de asunto a frecuente correspondencia diplomática durante éste y el anterior gobierno. No hay ya ni un solo prisionero americano detenido o cumpliendo condena en Cuba, de quiza tenga conocimiento este gobierno.

El porvenir.

El porvenir próximo demostrará si hay probabilidades de conseguir la indispensable condición de una paz honrada, justa, para los cubanos y para España, al par que equitativa para nuestros intereses; tan íntimamente ligados con el bienestar de Cuba.

Si esa paz no se consigue, no quedará más remedio que afrontar la necesidad de que los Estados Unidos emprendan otra suerte de acción.

Anhelos de paz.

Si en lo sucesivo pareciera ser un deber impuesto por nuestras obligaciones a nosotros mismos, a la civilización y a la humanidad el intervenir con la fuerza, lo haremos, pero no por culpa nuestra, sino sólo porque la necesidad para emprender tal acción sea tan clara, que asegure el apoyo y la aprobación del mundo civilizado.

Telegramas de Fabra.

Nueva-York 6.—Un despacho de Washington que publica *The New York Herald* dice que el Congreso aprobará indubitablemente el Mensaje de Mac-Kinley, en el cual se recomienda la necesidad de dejar a España toda la libertad posible para el establecimiento del régimen autónomo en la isla de Cuba.

Nueva-York 6 (via cable Bilbao).—El tono de los párrafos del discurso del presidente Mac-Kinley ante el Congreso, que se refieren a la cuestión cubana, es un extremo amistoso y cortés para España.

Consigna que en estos instantes el reconocimiento de los derechos de beligerancia a los cubanos insurrectos, sería inadmisiblemente en absoluto, tanto como imprudente, pues aguaría resultados escabulentes de la nueva política planteada por el actual ministerio español. — *Fabra*.

DECLARACIONES

General Blanco

Según telegramas particulares, el patriótico de Nueva-York *The World* publica importantes declaraciones del general Blanco, expresando el alcance de la autonomía otorgada a la isla de Cuba. España este poder realizar la completa implantación de las reformas en un mes, y cree que a ellas seguirán inmediatamente la pacificación, reduciéndose a mero bandolerismo la rebelión que siga en armas; expresa su satisfacción por el considerable número de insurrectos presentados desde que ejerce el Gobierno superior de la isla, y esplica y razona su propósito de utilizar guerrillas formadas por los naturales del país, que adoptarán tácticas iguales a las que emplean los rebeldes.

El general expone seriamente todo cuanto ha hecho para aliviar la triste situación de los reconcentrados y mejorar las condiciones del ejército, y hace un llamamiento a los americanos para que cesen de prestar auxilio a los elementos filibusteros, pues así contribuirán a poner término a la lucha sangrienta desde hace tanto tiempo sostenida en los campos de Cuba.

Problema de Cuba

Arolas enfermo

Habana 6.—El general Arolas, desde su llegada a Manzanillo, ha tenido que permanecer inmóvil, a consecuencia de padecer una afección orisipelatoza en una pierna.

Operaciones en Oriente

Habana 6.—El general Pando irá a Manzanillo para dirigir las operaciones militares de Oriente.

No se ha recibido ninguna noticia acerca de lo ocurrido en Caimanera.

Han salido de la Habana para Manzanillo tropas, que van a reforzar las columnas que operan en el departamento Oriental.

La toma de Guisa.

El correspondiente de *El Imparcial* amplía con algunos detalles las noticias referentes a la toma de Guisa.

Lo más interesante es lo relativo a la defensa de la torre heliográfica.

La refriada torre recibió cañonazos disparados a 200 metros de distancia. Cada uno de ellos causaba terribles destrozos.

Así se defendieron hasta las tres de la tarde los ocho soldados y el sargento que la guarnecían.

A dicha hora, el sargento Iburdian puso su último despacho heliográfico, que decía:

«El enemigo sigue bombardeando esta torre. Transmito noticia desde el foso. Dos piezas hacen fuego contra esta torre. Dentro del pueblo tiran con otras cuatro piezas.»

Estoy herido de granada. El cabo grave. No puedo más. — *Iburdian*.

La columna Toyar, compuesta de 3.000 hombres, llegó el día 4 a Guisa.

El enemigo había puesto grandes obstáculos cerca de Guisa, rodeando el ta-

rreno de alambradas y colocando algunos torpedos.

Después, cuando salvaron los obstáculos, tomaron las lomas y se apoderaron de las posiciones.

Dispersado el enemigo, la columna empezó a construir en Guisa, un fuerte sólido para 100 hombres, y ha reconstruido la torre heliográfica, desde donde se empieza a comunicar ahora.

Examinada la situación de aquella comarca, el general Pando adopta energías e importantes medidas que ofrecen grandes esperanzas de éxito, cumplimentándose asimismo órdenes transmitidas por el general Blanco.

Rumores desmentidos.

Como en días anteriores, ayer circulaban rumores alarmantes de sucesos que se suponían ocurridos en Cuba.

Se dijo que una columna mandada por el general Arolas había tenido un fuerte choque con el enemigo, desfavorable a las armas leales; que el general Pando había salido a operar desde Marzanillo, y que apenas dejó la importante población del Sur, fué duramente hostilizado por las partidas, y que una guerrilla se había pasado a los insurrectos con el teniente que la mandaba.

Enterado el ministro de la Guerra—según dice un colega—se apresuró a desmentirlos, y en tal sentido dió instrucciones al capitán general de Madrid, quien á su vez se apresuró a advertir á los jefes de cuerpo que el á su conocimiento llegaban tales rumores los rectificasen en absoluto, porque el Gobierno no solo no tenía noticias que permitan la duda, sino que podía desde luego considerar inexacto cuanto en tal sentido se diga.

Los carlistas.

Hállase totalmente restablecido de su indisposición el señor marqués de Carraño.

Ya ha comenzado éste á comunicar á los individuos de la minoría carlista parlamentaria las instrucciones recibidas personalmente de D. Carlos.

Entre esas instrucciones figura la de abandonar el propósito de celebrar en Madrid un meeting del partido tradicionalista.

Anoche comieron en Lhardy los señores conde de Casacola, Vazquez de Mella, Maldonado y otros.

Conversaron sobre asuntos políticos y de la organización de su partido.

Los carlistas censuran la política antillana del Gobierno, y parece que no están de acuerdo respecto á la conducta que seguirán en las próximas elecciones generales, pues mientras unos tienen el criterio de renunciar á la lucha, manteniéndose en el retraimiento, se asegura que otros están decididos á presentar sus candidaturas.

Detencion de un sospechoso

Anoche circuló el rumor de que en El Escorial había sido detenido un sujeto de nacionalidad inglesa, cuyas señas coinciden con la de algún individuo sospechoso que persigue la policía por indicaciones del gobierno británico.

Añádase que el detenido atentó contra su vida en la prisión, produciéndose dos heridas de arma blanca en el cuello.

Según dice un colega, practicado un registro en sus ropas parece que le fueron halladas en uno de los bolsillos 25 libras esterlinas y la llava de una maleta, y entre el forro del pantalón varias cápsulas de revólver.

También parece que declaró su nombre, y que en la Central de Correos de Madrid debía haber detenidas algunas cartas dirigidas á él desde el extranjero.

El estado del detenido es muy grave, por lo que se le trasladó al Hospital.

Ha rogado á las autoridades que las 25 libras esterlinas que tenía en su poder las entreguen á seis hijos que tiene.

ATENEO.

Ayer dieron sus anunciadas conferencias los Sres. Salillas Rivera y Azcarate. Este último, inauguró la segunda parte del curso relativo al «Plan y método para el estudio de la sociología», y desarrollando la teoría relativa á las funciones y fines encaminados á realizar el fin social, dejando para la próxima conferencia el estudio de la actividad y órganos.

Hizo referencia á las clasificaciones de Spencer y Macaulay, y después de hacer su crítica, terminó prometiendo desarrollar estas teorías en las conferencias que ha de dar después de vacaciones, que comenzarán á mediados de Diciembre.

EL CUPO DE ULTRAMAR

Aunque nada oficialmente se ha dicho acerca de la situación en que han de quedar los reclutas para Ultramar del actual reemplazo, una vez que estos completen su instrucción, parece que no marcharán á sus casas con licencia, como por algunos se dijo, sino que seguirán en concepto de agregados á los cuerpos de la Península en que se encuentran en la actualidad.

También parece verosímil que si por cualquier circunstancia se concediera licencia al contingente de que dicho cupo no embarcase, esto no se haría hasta tanto no completaran su instrucción los reclutas de la Península próximos á incorporarse, pues según parece, muy en breve será un hecho la publicación de la real orden llamándolos á filas.

BANQUETE DIPLOMÁTICO.

El representante de Austria en Madrid obsequió anoche con una comida al ministro de Estado y á los representantes extranjeros que se hallan en esta capital.

Más de veinte comensales asistieron á esta fiesta, en la que se habló de política internacional.

El Sr. Gullon y Mr. Woodford cambiaron impresiones acerca de las noticias recibidas de Washington.

BANQUETE EN HONOR

DEL Sr. Moret.

Anoche se celebró en el restaurant de Lhardy el anunciado banquete organizado en honor del Sr. Moret por los liberales que le acompañaron á Zaragoza y asistieron al meeting en que el elocuente orador demócrata expuso el programa de la autonomía en Cuba y Puerto Rico, llevado recientemente á la práctica.

Como se trataba de una fiesta íntima y sin carácter político, no hubo brindis ni discursos. Pero después del Champagne leyó el Sr. Aguilera un telegrama de felicitación y adhesión al banquete de D. Manuel Camo, jefe de los liberales de Huesca, y el Sr. Gascon leyó también telegramas de felicitación del partido liberal de Zaragoza; de los comités liberales de Valencia, Calatayud y Albarracín; del vizconde de Espés y de la redacción del Herald de Navarra.

El Sr. Moret, en tono familiar, expresó la profunda complacencia que sentía al ver realizado el programa político, cuyas líneas trazó en su discurso, y que tan grandes esperanzas ha despertado para la consecución de la paz, y dió gracias á todos los reunidos, por el homenaje de afecto que le habían tributado.

También pronunció algunas frases el señor marqués de la Vega de Armijo, recordando las pruebas de afecto recibidas en Zaragoza.

Ya de sobremesa, el Sr. Moret leyó á los comensales un satisfactorio telegrama, redactado en inglés, que había recibido de Mr. Woodford, sintetizando la parte del Mensaje de Mr. Mac Kinley, relativa á Cuba.

Escusado es decir que la impresión que causó en los comensales la lectura de dicho telegrama, fué muy agradable.

El banquete terminó después de las diez.

Los tres ramos que adornaban la mesa fueron enviados á la señora de Moret, á la marquesa de Ayarbe y á la señora de Merino.

Fueron los iniciadores y organizadores de este banquete, como ya dijimos, el senador D. Wenceslao Martínez y D. Domingo Gascon; y asistieron á él, además del Sr. Moret y de los marqueses de la Vega de Armijo y Ayarbe, el Sr. Aguilera, el conde de Bománones y los Sres. Quiroga Ballesteros, Ariño, Suarez Inclán (don Félix), Antequera, Ballesteros (D. M.), Martínez Rivas, Gascon, Lanoude, Roure y Martín (D. Nicolás).

Crisis en Italia.

Roma 6.—El ministerio presentó en la mañana de hoy las dimisiones de todos sus individuos al rey Humberto.

Este aplazó toda resolución sobre el asunto; pero se cree seguro que encargará al Sr. Rudini la reorganización del gabinete.

Asamblea romerista.

La Asamblea de los amigos del Sr. Romero Robledo, que ha de reunirse el día 10, celebrará dos sesiones.

Dice un periódico que en dicha Asamblea se proclamará jefe de todos los elementos conservadores que no aceptan la unión con el Sr. Silveira, al general Weyler.

También se dice que están de acuerdo con dicha proclamación, entre otros, los señores duque de Tetuan y Navarro Reverter.

Y también hay esperanzas de que acepten la jefatura del general Weyler el Sr. Eiduayan.

Lo que se dice del duque de Tetuan y del Sr. Eiduayan, nos parece dudoso.

ALEMANIA, HAITI Y CHINA

Ultimatum.

Nueva-York 7.—Un telegrama de Puerto-Príncipe, capital de la República de Haití, anuncia la llegada á dicho puerto de dos cruceros alemanes.

Dichos buques se presentaron ayer á la vista de la plaza á las siete de la mañana, y en el acto el comandante de los mismos dirigió un ultimatum al gobierno haitiano, dándole cuarenta y ocho horas de término para el pago de una indemnización al subdito alemán.

Los alemanes residentes en la ciudad, temiendo ser víctimas de tropelías, se refugiaron á bordo de los vapores.

Reinaba grande efervescencia en la población.

Las tropas estaban sobre las armas. Habían aparecido saqueos contra el gobierno si cesaba y contra los alemanes. Se cree que el gobierno no tendría más remedio que someterse al ultimatum; pero en este caso se de temer que estalle una revolución en aquella república.

Berlin 7.—En la sesión del Parlamento alemán, el ministro Sr. Bulow ha hecho importantes declaraciones sobre las cuestiones de Haití y de China.

Hablando del primer asunto, declaró que el gobierno tenía la firme voluntad de obtener completa satisfacción del gobierno haitiano, y que al efecto, se han enviado dos buques de guerra á las aguas de aquella República con órdenes terminantes, para que obtengan dentro de breve plazo la debida reparación.

Tratando luego de la ocupación del puerto de Kiao Tchu por la escuadra alemana, dijo claramente que Alemania aspira á desarrollar su influencia en el Extremo Oriente como otras naciones, y que sabrá poner en salvaguardia los derechos é intereses germánicos sin debilidades, pero tampoco de una manera brusca.

Estas declaraciones fueron muy bien acogidas por la Cámara.—Fabra.

LA HACIENDA en los Estados Unidos.

Londres 7.—Según los despachos de Washington, lo que parece preocupar más allí á los hombres políticos, es el enorme déficit que resulta á consecuencia de los últimos aranceles de aduanas. A pesar de esto, los proteccionistas pa-

recen resueltos á oponerse energicamente á que se haga modificación alguna en las expresadas tarifas.

El secretario de la Tesorería, Lyman Gaye, ha presentado al Congreso de Washington el dictamen anual referente á la situación de la Hacienda, cuyo documento es de interés porque pone de manifiesto la importancia del déficit.—Fabra.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Mañana, á las dos y media de la tarde, se verificará el sexto concierto, bajo la dirección del eminente maestro Mancinelli con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE. 1.º Egmont (óvertura), Beethoven.—2.º Coriolano, idem.—3.º Leonora (núm. 3), idem.

SEGUNDA PARTE. Quinta sinfonía, Beethoven.—I. Allegro con brío.—II. Andante con moto.—III. Allegro scherzo y finale.

TERCERA PARTE. 1.º Tristan é Iseo, A. Preludio.—2.º Muerte de Iseo, Wagner.—2.º Cabalgata de la Walkiria, idem.

La "Gaceta,"

Además de los decretos de Gracia y Justicia, firmados ayer por S. M., contiene la de hoy las disposiciones siguientes: Estado.

Nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Turquía á D. José María Bernaldo de Quirós, marqués de Campo Sagrado.

Ultramár. Declarando cesante á D. Alejandro Lafago y García, jefe de administración de primera clase, jefe de la seccion de administración local de Puerto-Rico, y nombrando para reemplazarle á D. José Saverio Quiñones.

Item á los jefes de administración de primera clase á D. Rafael Pérez y García y D. Ulpiano Valdés y Peña, consejeros ponentes del Consejo de administración de la isla de Puerto-Rico, y nombrando para reemplazarles á D. Julian K. Blanco y á D. Juan Hernandez Lopez.

Nombrando jefe de administración de segunda clase, delegado del gobernador general de Puerto Rico en la region de San Juan á D. Nicolás Daubon.

Hacienda. Dictando reglas para la más acertada aplicación de la ley del timbre del Estado en las actuaciones judiciales.

Por telégrafo.

Exterior.

El «Leon XIII». Manila 6.—Ayer domingo llegó á este puerto, procedente de Singapur, el vapor correo Leon XIII, de la Compañía Trasatlántica.

Aumento de fuerzas navales. Berlín 6.—En el Reichstag se ha puesto al debate el proyecto de ley relativo al aumento de las fuerzas navales de la nación.

El canciller, príncipe de Hohenzoln, ha sostenido, en un enérgico discurso, la imperiosa necesidad de que se llegase á dicho aumento, y con él al del poderío naval de Alemania.

Rumor desmentido. Argel 6.—No se han confirmado los alarmantes rumores que circularon ayer, suponiendo que se había perdido el vapor Schiaffino.

Este ha sido encontrado la noche anterior junto al cabo Djinet, con toda su tripulación á bordo.

El temporal. Roma 5.—Las noticias recibidas de diferentes provincias de Italia acusan grandes tormentas.

En Milezzo, Massina, Porficio y Sassari, especialmente aquí, han revestido gran importancia y originado importantes pérdidas.

En San Antiocho (Cerdeña) ha habido también que lamentar desgracias personales.

París 7.—Los despachos de Roma dan cuenta de nuevas desgracias causadas en diferentes puntos de Italia por los temporales.

En la isla de Cerdeña se han interrumpido las vías férreas. Las inundaciones continúan cerca de Ancora.—Fabra.

Diplomático condecorado. Lisboa 6.—El ministro plenipotenciario de España, Sr. Ruata, ha sido condecorado con la gran cruz de la orden de la Concepción.

Interior

Entierro de un oficial. Coruña 6.—Ha fallecido en el hospital el segundo teniente de artillería D. Lorenzo Saetre Elvira, natural de Coiza (Málaga), donde desempeñó el cargo de administrador de Correos.

Procedía de Cuba y había venido en la última expedición del Monserrat. Llevaban las cintas cuatro oficiales de las diversas armas.

Incendio en Toledo. Toledo 6.—Esta noche se ha declarado un violento incendio en el almacén de maderas establecido en la carretera de Madrid, propiedad de D. Francisco Acsña. Han quedado destruidas grandes existencias de maderas.

Se cree que el incendio ha sido casual. El Cardenal Sr. Sancho. Valencia 6.—Encuétrase enfermo de alguna gravedad el Cardenal Sr. Sancho. El ilustre prelado padece un antrax en el cuello, y parece que será preciso operarle.

Solemnidad religiosa. Zaragoza 6.—En la Catedral de La Seo se ha celebrado una solemnisísima función

para conmemorar la rogativa celebrada el mismo día del año pasado, en que se sacó la veneranda imagen del Cristo.

Como dos días después de la rogativa se supo la muerte de Maceo, aumentó mucho la devoción á la santa imagen.

La crisis obrera en Sevilla. Sevilla 6.—El alcalde, señor marqués de Paradas, con objeto de acudir al remedio de las clases obreras, ha ordenado ultimamente cuantos proyectos de obras se encuentran en tramitación en el Municipio, acordando provisionalmente dar ocupación á considerable número de braceros en el arreglo de arrecifes, caminos vecinales, paseos y jardines públicos.

También se ha escrito al ministro de Fomento recomendándole la subasta de las carreteras provinciales, cuyos replanteos obran en la Dirección general de Obras públicas.

El crimen de Bilbao. Bilbao 6.—Se ha encargado de la defensa de Leoncio—el marido de la mujer desaparecida—el letrado D. Benito Galdarosa.

Opina el defensor que el auto de prisión y procesamiento no está perfectamente fundado, y que revela el exceso de celo del juzgado instructor.

Existen motivos para creer que Rosa está en la República Argentina. Reco en capilla. Pamplona 6.—Telegramas de Estella dicen que el reo Joaquín García Mues entró en capilla hoy por la mañana, previa notificación de la sentencia.

El reo, que está tranquilo y ha pedido confesarse, ha teleografiado á la Diputación local rogándole pida el indulto á los poderes públicos.

Los liberales de Betanzos. Betanzos 6.—El partido liberal dinástico de esta ciudad, convocado por el diputado á Cortes D. Agustín García, ha celebrado una reunión.

En ella fueron nombrados presidentes honorarios del mismo los Sres. Montero Rios, Moret y Lois, y efectivo D. Agustín García.

Se acordó también apoyar decididamente la candidatura de diputado á Cortes que obtenga la benevolencia del señor Montero Rios y el apoyo del Gobierno.

«Meeting» republicano. Barcelona 6.—Según dicen de Caldas, ha estado concurrendísimo el meeting celebrado por los federales.

Han hablado los Sres. Valiés y Ribot, Litran y Laporte. Se han aprobado las conclusiones del meeting de Sabadell.

El «Juan Forgas». Coruña 6.—A las cuatro de la tarde ha fundado el vapor Juan Forgas, procedente de Nueva Orleans y la Habana.

Conduce pocos pasajeros, que con el buque han ido al lazareto, donde sufrarán diez días de cuarentena.

Paseo militar. Castellón 6.—Mañana emprenderá un paseo militar hacia Lucena, una compañía del regimiento de Otumba.

AL MENUDEO

Academia de la Historia. La Academia de la Historia habrá de proceder á cubrir cinco vacantes que existen en el seno de la misma.

Dos candidatos pueda decirse que tienen su elección asegurada, que son los Sres. D. Francisco Silveira y D. Vicente Vignau. Para las otras tres vacantes sueñan los nombres de D. Francisco Ussagon, conde de Cadillo, duque de Mandas, conde de Casa-Valencia, marqués de Terverga, conde de la Viñaza, académico de la Española, y D. Rodrigo Amador de los Rios, que lo es de la de San Fernando.

Combinación diplomática. Se dijo ayer que estaba ultimándose la anunciada combinación diplomática y se citaban nombres de los que tenían más probabilidades para desempeñar diferentes cargos.

Pero el ministro de Estado parece no se ha ocupado de este asunto, ni se cree probable que la combinación esté tan próxima.

El general Martínez Campos. El general Martínez Campos ofreció ayer sus respetos á S. M. la Reina y á la infanta doña Isabel.

También estuvo en Palacio el coronel Sr. Jurado. Ayer llovió en Barcelona y Avila y nevó en Segovia.

Alarma. En la calle de Luzon se produjo anoche alarma á consecuencia de una fuerte detonación producida por el disparo de uno de los explosivos conocidos vulgarmente por el nombre de garbanos de pega.

Este estalló frente al portal de la Academia preparatoria militar. Parece que algunos alumnos colocaron dicho explosivo, saliendo después de huida.

El Sr. Galvez Holguin. El Sr. Galvez Holguin ha solicitado la vuelta al Cuerpo de oficiales militares.

Con este motivo, recuerda un colega que el Sr. Galvez Holguin devolvió el último recibo de la Sociedad de Socorros Mútuos de oficinas militares con un B. L. M. de teniente alcalde, en el cual manifestaba su sentimiento por haber pertenecido al cuerpo susodicho y al ejército.

Deuda municipal. En los periódicos oficiales aparece hoy el anuncio llamando á presentación los cupones de las tres Deudas municipales consolidadas que vencen el día 1.º de Enero próximo.

El señor conde de Romanones ha dado los órdenes oportunos para que el importe de dichos cupones se haga efectivo con toda la rapidez que permitan las operaciones de cancelación, toda vez que el Municipio dispone de los fondos necesarios al efecto.

La Diputación de Cádiz. El presidente de la Diputación provin-

cial de Cádiz, Sr. Guerra, estuvo ayer tarde conferenciando con el ministro de la Gobernación, y según parece quedó resuelto el conflicto suscitado por las dimisiones presentadas por algunos diputados provinciales de Cádiz, que determinaron, por efecto de la mayoría en que quedó la corporación, la imposibilidad legal de aprobar las actas de los que fueron elegidos en las últimas elecciones parciales.

Hendición papal. El Prelado de Madrid-Alcalá ha acordado, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por Su Santidad Leon XIII, bendecir solemnemente al pueblo en el día de la Imaculada Concepción de la Santísima Virgen María, y conceder indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles de uno y otro sexo que, verdaderamente arrepentidos, y habiéndose confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes á dicho acto, que, con el auxilio de Dios, se verificará el expresado día en la santa iglesia Catedral de esta corte, inmediatamente después de la misa solemne.

Muerte del tenor Garullí. Víctima de una fiebre tifoidea, ha fallecido en Bolonia el celebrado tenor Alfonso Garullí, tan conocido en esta corte por haber cantado en nuestro régio coliseo Sansón y Dalila, Lohengrin y otras óperas con gran aplauso, durante la temporada última.

Su muerte ha sido muy sentida en Bolonia, y seguramente lo será también en Madrid, por las excelentes dotes de carácter que le adornaban como hombre y por su exquisita escuela de canto como artista.

Estaba ahora cantando Las Valkirias, y llevaba ya la cuarta representación, dada en el teatro Comunal de aquella población.

Pago á las clases pasivas. En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 7 al 21 del corriente, de una y media á cuatro y media de la tarde, se satisfarán á la par y en el orden que a continuación se expresa, los haberes correspondientes al mes de Marzo último, á las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma.

Desde el día 7.—Montepío civil, Montepío militar, cesantes, jubilados y retirados de Guerra y Marina.

Desde el día 9.—Bonificaciones de retirados de Guerra y Marina.

Desde el día 10.—Bonificaciones de Montepío militar.

Las retenciones serán satisfechas en los dos días siguientes á la terminación del pago.

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 7 al 16 del corriente, de una y media á cuatro y media de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Octubre último á los individuos que los tienen consignados en las cajas de la isla de Puerto-Rico y concedido el derecho á percibirlos en la de este ministerio.

Para conocimiento de los interesados se hace saber que el giro se ha verificado con el quebranto de 23 por 100, equivalente á un descuento de 18.70 por 100 sobre el haber líquido.

Las retenciones serán satisfechas en los dos días siguientes á la terminación del pago.

Diputación provincial. La sesión que celebró ayer la corporación provincial, presidida por el señor marqués de Bogaraya, fué de escaso interés.

En ella se dió cuenta del acta del diputado electo señor marqués de Valderrama, quedando sobre la mesa, como la ley dispone, hasta la próxima sesión, que será proclamado.

Defunción. Ha fallecido el delegado de Hacienda de Huesca, D. Enrique Pastor y Badoya, hermano del primer secretario de embajada, con destino en el ministerio de Estado, D. Manuel, á quien acompañamos en el dolor que le aflige.

La tribula de Bocooya contra el Sultán. Comunican de Málaga que en Melilla se cree inminente un combate entre la tribula Bocooya y las fuerzas que está reuniendo en el Rif el representante del Sultán.

Añádes que son 22 las tribulas que están dispuestas á complacer al Emperador atacando á los piratas.

Los de Bocooya están atrincherándose, dispuestos á sostener el combate.

Derribo. Se ha firmado la real orden ordenando se anuncie la subasta por diez días para el derribo del antiguo hospital de San Juan de Dios.

Este asunto lo ha gestionado con gran actividad el gobernador civil Sr. Aguilera.

Vacante en el generalato. La muerte del general Miera ha dejado una vacante en el Estado Mayor del ejército, cuya provisión corresponde al arma de Artillería. Es posible que ascienda á general de brigada el coronel que figura con el número 1 en la lista de su clase, D. Ramon Fonsdeviela Santanet, actual director de la fábrica de Trubia.

LOS TEATROS

Español. Mañana por la tarde se pondrá en escena El alcalde de Zalamea, y por la noche Los amantes de Teruel.

En este teatro han comenzado los ensayos de la obra de Shakspeare, Cleopatra, adaptada al castellano por Selis.

Parish. Con la bonita zarzuela El milagro de la Virgen debutó anoche en este teatro el tenor valenciano Sr. Figuerola, que fué muy bien acogido por el público.

Entre grandes aplausos tuvo que repetir varios números de música, que cantó magistralmente, siendo llamado á escena al final de todos los actos.

Comedia. Los Sres. Perrin, Pascasio y el maestro Nieto se han separado de la empresa del teatro de la Comedia.

El aplaudido actor Sr. García Valero

ha dejado de pertenecer a la compañía del mismo teatro. El jueves se estrenará la zarzuela de Jacques y Chapi, titulada La piel del diablo.

el segundo beneficio de sus afortunados autores los Sres. Echegaray y Caballero. Novedades. La notable interpretación que obtienen las obras que en este teatro se representan, lleva a él cada día más público.

No faltan, sin embargo, opiniones que encuentran poco agradable (y realmente no lo es) que a través de las frases más suaves y conciliadoras, palpite en los documentos de esta clase y en las Notas diplomáticas la idea de intervención en los asuntos de Cuba; pero ni esto es novedad que deba sorprender, ni ciertas doctrinas de ingerencia en los intereses americanos los sostiene solo el gobierno de los Estados Unidos delante de España.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 3270 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, 00'00 por 100 id.

Bolea de Barcelona. Barcelona 7 (3 bo). Interior, 4 por 100, 64'50.—Exterior, 3 por 100, 80'62.—Amortizable, 4 por 100, 94'37.—Cubas, 1886, 78'37.—Cubas, 1890, 00'00.—Carpas de obligaciones Aduanas, 94'00.—Nortes, 23'30.—Colonial, 19'95.—Francia, 03'00.—Oreusa, 0'00.—Aras.

to y se detenga delante del departamento de donde ha partido la llamada. La maestra se hace en menos de un minuto, sin que el tren se detenga. El empleado puesto de centinela lleva armas y medicamentos. Si se trata de un accidente, recurre a las armas; si se trata de un crimen, a las armas, y pim, pam, pum, todo arreglado, y el tren sigue su marcha hasta la estación sin un minuto de retraso.

La Mesa de Fornos.

Comida del 8 de Diciembre. Cubierto de 5 pesetas. Ordenes. Sopa de salud. Frito variado. Salmorete a la maître d'hotel. Solomillo a la Talleyrand. Calandrias en papillote. Tartas mil hojas. Bomba a la napolitana. Postres.

EDICION DE LA NOCHE

PERSONAL DE HACIENDA.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos del ministerio de Hacienda: Autorizando el servicio de la impresión y encuadernación de las Ordenanzas generales de la renta de Aduanas vigentes. Nominando delegado de Hacienda de la provincia de Huesca a D. Salvador Balleus Bonaplata.

Telegramas de la tarde

DE LA AGENCIA FABRA. Relevo. San Petersburgo 7.—El Diario Oficial da cuenta de haber sido relevado de su cargo el baron de Mohrenshin, embajador de Rusia en París, conservando su carácter de individuo del Consejo del Imperio.

Los conservadores, a quienes esta tarde hemos oído lamentos agudos sobre este particular, sin duda no recuerdan que durante su administración toleraron ideas bastante más crudas que las que ahora se contienen en el Mensaje de Mac-Kinley.

Y en cuanto a suponer asimismo que las censuras a la administración anterior y a su representante en Cuba son ataques al país, tampoco la lógica es muy concluyente, porque discurrendo de este modo el país debe considerarse ahora desagraviado desde el momento en que se ensalza la conducta del Gobierno liberal.

La mayoría de los representantes diplomáticos acreditados en Madrid, despues de tener conocimiento del Mensaje de Mr. Mac-Kinley, felicitaron por teléfono a los Sres. Moret y Gullon por lo que dice el presidente de los Estados Unidos respecto a la cuestión cubana.

El ministro de los Estados Unidos, por su parte, ha visitado esta tarde al Sr. Gullon, probablemente para conocer las impresiones del Gobierno.

Vuelven los periódicos a hablar de la cuestión de recursos, y algunos suponen que el Sr. Puigerver lleva bien las negociaciones entabladas al efecto. Por nuestros informes, el asunto no está terminado.

Y tambien dicen que el Banco Hispano-Colonial ha tomado en firme y al 90 por 100 los 25 millones de Obligaciones de Filipinas que el Gobierno tenía en cartera.

El importe de dicha operación lo pagará el Banco en dos plazos, habiendo ya ingresado el primero hace tres ó cuatro días.

Del asunto del teniente que en Pinar del Rio se supone que se ha pasado a los insurrectos, las noticias de los periódicos son contradictorias, lo cual nos induce a creer que se trata de rumores, hasta ahora no bien comprobados.

El Consejo de ministros, reunido a las cinco en la Presidencia, es natural se haya ocupado preferentemente del Mensaje de Mac-Kinley.

La Bolsa

Table with columns: Tipo, Dia 6, Dia 7, Diferencia. Rows include interior series (Série F de 50,000 p, D 12,500, C 5,000, B 2,500, A 500), exterior series (Série F de 24,000 p, D 12,500, C 4,000, B 2,000, A 1,000), and amortizable series (Série E de 25,000 p, D 12,500, C 5,000, B 2,500, A 500).

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° id. A las cuatro, 9° id.

Charada.

Contiendo cinco primera estaba Blanca Clatós a la puerta de su casa dando al niño cuatro dos, cuando un tercio cuatro cinco penetró en la habitación, y pasando a la trastienda fuere a forzar un cajón.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: DISPARATA.

CURIOSIDADES

El fonógrafo. La reina de Inglaterra ha hecho llevar al castillo de Windsor un fonógrafo que será, seguramente, uno de los más curiosos recuerdos históricos de este siglo.

Las cerillas sin fósforo. La administración de las manufacturas del Estado francés va a poner en circulación, como ensayo en el departamento del Sana, un nuevo tipo de cerillas sin fósforo.

Las cerillas llamadas «cerillas Triunfos», son de origen alemán, y proceden de la fábrica O. To Miram, de Bettenhausen (Westfalia).

Hechas a base de plomato de cal, dice que se encienden en todas partes, hasta frotañdolas sobre una superficie mojada y aun cuando están húmedas las mismas cerillas, si se frotañan fuerte.

Hay fabricados cincuenta millones de estas cerillas, y se van a entregar al consumo lo menos cien millones.

Cuestión legal. El progreso ha introducido en nuestra vida el uso de las máquinas de escribir, que modificándose han dado lugar a la máquina de escribir para los libros de comercio, máquina que al introducirse en Francia ha planteado una cuestión legal que se formula así: ¿Pueden llevarse de otra manera que a pluma los libros de comercio? ¿Puede admitirse en ellos la escritura a máquina que no deja indicio de quien haya hecho el asiento?

En América funcionan ya, hace algun tiempo, las máquinas de escribir aplicadas a los libros de comercio, pero en Europa no se ha llegado a tanto, y la cuestión planteada es de gran importancia.

Aun resolviéndose por la afirmativa, creemos que habrá de hacerse alguna distinción entre los diversos libros que son obligatorios para el comerciante, pues alguno de ellos se considera que no puede prescindirse de llevarlo a pluma.

LA BAJA DEL PAN

Noticia que han de extrañar nuestros lectores. En representación del gremio de fabricantes de pan, el presidente del mismo, Sr. García, ha notificado esta tarde al señor conde de Romanones que desde mañana costará el pan, en todas las tahonas, 86 céntimos los 800 gramos, un céntimo menos en panecillo de 200.

La toma de Guisa

Telegramas de origen particular recibidos hoy añaden a los detalles ya conocidos de la toma de Guisa, que eran 5 000 los insurrectos que atacaron el poblado, los cuales ahorcaron a algunos vecinos.

EL MENSAJE DE MAC-KINLEY y la prensa inglesa.

Londres 7.—El Mensaje de Mac-Kinley es objeto preferente de la atención de la prensa inglesa. Los periódicos de Londres hacen diversos comentarios sobre dicho documento.

The Daily Graphic cree que el Mensaje producirá un gran desengaño entre los partidarios de la intervención americana en Cuba.

The Daily Telegraph dice que ciertos pasajes, en apariencia conciliadores, no podrán menos de lastimar a la nación española.

The Times supone igualmente que los párrafos en los cuales Mac-Kinley toma aires de protector y tolerante y da a entender que su tolerancia puede cesar, serán mal acogidos en España.

The Standard opina que el Gobierno español puede dormir en paz, dadas las condiciones que Mac-Kinley juzga indispensables para intervenir en Cuba.

The Daily News va en el Mensaje el propósito de Mac-Kinley de no disgustar a nadie.—Fabra.

Los hombres de negocios.

Londres 7.—Un despacho de Nueva-York inserto en The Standard dice que el Mensaje ha sido favorablemente acogido, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes de Washington, y que en el barrio de los negocios de Nueva-York (Wall Street) casi todos los valores americanos han subido.—Fabra.

LA BOLSA DE PARIS

Baja en los valores. Paris 7.—Las declaraciones hechas ayer por el gobierno en el Parlamento alemán sobre la cuestión de China, segun las cuales Alemania se llama a la parte en la influencia en el Extremo Oriente, han producido muy mal efecto en nuestra Bolsa.

Balance del Dia

Hoy se habla principalmente del Mensaje de Mr. Mac-Kinley, habiendo producido buena impresion en general, por lo que hemos advertido.

En los centros oficiales tambien la impresion ha sido buena.

Balance del Dia

Hoy se habla principalmente del Mensaje de Mr. Mac-Kinley, habiendo producido buena impresion en general, por lo que hemos advertido.

En los centros oficiales tambien la impresion ha sido buena.

Balance del Dia

Hoy se habla principalmente del Mensaje de Mr. Mac-Kinley, habiendo producido buena impresion en general, por lo que hemos advertido.

En los centros oficiales tambien la impresion ha sido buena.

Balance del Dia

Hoy se habla principalmente del Mensaje de Mr. Mac-Kinley, habiendo producido buena impresion en general, por lo que hemos advertido.

En los centros oficiales tambien la impresion ha sido buena.

Balance del Dia

Hoy se habla principalmente del Mensaje de Mr. Mac-Kinley, habiendo producido buena impresion en general, por lo que hemos advertido.

Cultos

Santo de mañana.—La Inmaculada Concepcion de la Virgen María, Patrona de España y San Macario.—(Es fiesta de guardar.) Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas, donde se celebrará una solemne fiesta, predicando en la misa mayor D. Defonso de los Llanos.

Fiestas a la Inmaculada. Predicará: En San José, el Sr. B. Gamin y el P. Juan Vicente de Jesús María. En la Concepcion, el señor cura y el P. Pompilio. En San Ginés, los señores Soria y Guerra. En San Marcos, el señor Ballesteros y P. Sedano. En Santa Bárbara, los Sres. Fariñas y Rivilla. En San Ildefonso, los Sres. Gallego y Nievas. En Nuestra Señora del Carmen, el señor cura párroco. En Santiago, el Sr. Vigier. En San Andrés, los Sres. Gonzalez Rivas y Mendez. En Santos Justo y Pastor, el señor cura y el Sr. Sanjulian. En Santa Teresa y Santa Isabel, el Sr. Rodríguez. En el Salvador, el Sr. Guirra y el señor cura. En San Millán, el señor cura. En San Francisco el Grande, el señor Calpena. En el Sagrado Corazon, un padre Jesuita. En Calatravas, el P. Pedroso. En la iglesia Pontificia, el P. Sedano y el Sr. Gonzalez Reyes. En San Antonio de los Alemanes, los Sres. Uribe y Guerra. En el Cristo de la Salud, los señores Bonilla y Carralero. En San Pascual, el Sr. Ayala y el P. Aguilár. En San Fermín, un P. Franciscano. En las Trinitarias, los Sres. Mejino y Belda. En la Latina, el Sr. Carralero. En las Jerónimas de la Concepcion, el P. Aguilár y el Sr. Pareja. En Monserrat, los Sres. Morlan y Bassal. En la Divina Pastora, el señor capellán.

En la Catedral fiesta a la Inmaculada con misa de Pontifical que oficiará el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid, predicando el Sr. Perez Juana. Despues de la misa se dará la Bendición Papal con indulgencia Plenaria que puedan ganar los que asistan a recibirla estando confesados y comulgados ó con intención de hacerlo dentro de la octava.

Estaculos para mañana

TEATRO REAL.—1.º de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Carmen. ESPAÑOL.—6.º miércoles de abono.—A las 8 1/2.—Los amantes de Teruel.—Lanceros. A las 4 1/2.—El alcalde de Zalamea.—Lanceros.

PRINCESA.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—El gran mundo.—Comediantes y toreros ó La Vicaría. A las 4 1/2.—T. 3.º.—La m'ema. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los camaroneros.—A las 9 1/2.—La viejecita.—A las 10 1/2.—El padrino de «El Nene» ó todo por el arte.—A las 12.—Los camaroneros.

A las 4 en punto.—La viejecita.—En las astas del toro.—El ángel caído.—La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro. PRINCIPE ALFONSO.—A las 2 1/2.—6.º concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la direccion del maestro Mancinelli.

COMEDIA.—55 de abono.—A las 8 1/2.—Los baturos.—A las 9 1/2.—El grumete.—A las 10 1/2.—El guardia de Corps.—A las 11 1/2.—Colegio de señoritas. A las 4 1/2.—Cómo está la sociedad.—El guardia de Corps.—La verbena de la Paloma ó el boticario y los chulapas y colos mal reprimidos.

LARA.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—La enredadera.—A las 9 1/2.—La señá Francisca.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Los hambres. A las 4 1/2.—Las solteronas.—La función de mi pueblo (dos actos)—La enredadera.

APOLO.—A las 8 1/2.—La revoltosa.—A las 9 1/2.—El primer reserva.—A las 10 1/2.—Los inocentes.—A las 12.—La revoltosa. A las 4 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El primer reserva.—Fotografías animadas.

PARISE.—68 de abono.—3.º serie.—T. par.—A las 8 1/2.—Martá. A las 4 1/2.—El milagro de la Virgen. COMICO.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Gua... Gua...—A las 9 1/2.—Isidoro Perez.—A las 10 1/2.—La reja.—A las 11 1/2.—Los martes de las de Gomez.

A las 4 1/2.—Peña la Frescachona ó el colegio desenvuelto.—Servicio obligatorio.—Pelaez. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—El sueño de un malvado.—Los hugonotes.—Butaca con entrada, 2 ptas.—Entrada general, 50 céntos. A las 4 1/2.—El zapatero y el Rey.—Los mismos precios de la noche.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los rancharos.—A las 9 1/2.—Las escopetas.—A las 10 1/2.—El gallito del pueblo.—A las 11 1/2.—Los rancharos. A las 4 1/2.—Por seguir a una mujer. MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

¡Es el mejor. Siempre cura!
Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que des-acreditar nuestro producto...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

¡Jamás deja de dar resultado!
Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación...

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos...

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5
Estíjase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PRECIO EN RÚSTICA 1 PTA. 50
PRECIO EN CARTON 2 PTAS.
500 Páginas. 1.000 Figuras.

REGALOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE DAILY-BAILLIERE PARA 1898
Participación entre los compradores, antes del 20 de diciembre de 1897, al billete entero de Navidad...

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico...

El vapor Monserrat saldrá de Cádiz el 10 del corriente.
Línea de Filipinas
Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur...

El vapor Isla de Mindanao, saldrá de Barcelona el 4 de Diciembre.
Línea de Buenos-Aires
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

El vapor Antonio Lopez saldrá de Cádiz el 7 de Diciembre.
Línea de Fernando Poo
Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de África...

SERVICIOS DE AFRICA
LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger...

Aviso importante
La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios...

RIVAS Y SANZ CAMISERIA--II, PRINCIPE, II--NOVEDADES

Camisas piel, clase superior, para Sr. y caballero. 2 y 2'50 ptas.
Trajes de lana de mucho abrigo y gran duración. 12
Pañuelos batista (Union para caballeros, dibujos lindísimos) 12 docena. 4
Camisas franela inglesa extra, bonitos dibujos, hechas y a medida. 10

OBJETOS PARA REGALOS.—PRECIOS BARATÍSIMOS
IMPORTANTE.—SE DESEAN agentes formales, activos y con buenas relaciones en todos los puntos de España...

PROFESORA EN PARTOS
Carmen Ricard. Gabinetes reservados. Leganitos, 12, 2.ª planta

CONCHAS
No comprar dulces, tartas, ramilletes y caprichos sin visitar antes La Flor y Nata, Colenque, 1.

CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS RR. PADRES BENEJOTINOS.
Reconocidos como los mejores en todos los mercados.

ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.
Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPARARÉIS siempre

En Madrid, BITTINI y C.ª Alcalá, 27. Coloniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

PROFESOR
Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio o en su casa. Precios económicos. Calle de Argensola, 2, 4.ª planta.

Se alquila
un gabinete. Montara, 23, portería darán razón.

Se vende papel per mayor en la Administracion de este periódico Libertad, 29.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS
BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin ruidos, sin tisanas, sin causar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyección de KAVA

AGENCIA DE RICARDO STORR
ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Table with 2 columns: Tarifas de precios de suscripción al año and PRECIOS. Lists rates for different types of service and subscriptions.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

RABANO IODADO DE GRIMAULT Y C.ª

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C.ª, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocolaria...

Desde hace veinte años, este medicamento da los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños...

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.ª

Paris. — Casa GRIMAULT Y C.ª 6, Rue Vivienne, 6

Deposito en las principales Boticas y Droguerías.

Se vende papel per mayor en la administracion de este periódico, Libertad, 29.

SOLUCION GOIRRE
El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Coquecía, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsia y Digestiones laboriosas y Enfermedades nerviosas.

LAS LOBAS DE MACHECUL

Alejandro Dumas
—Tenéis entendido que yo no emito ningún parecer, limitándome a aconsejaros que seaís prudentes, pues más os costará conseguir lo que expresion calificativas quisiera (perdonad la expresión) de tontería, que para olvidar una pasión muy justificada por cierto.

el crédito de vuestra madre puede evitar las funestas consecuencias de vuestra conducta.
—¡Buena, bueno!—contestó impaciente el joven.
—En hora buena; huélgome de que así lo comprendáis. Me voy; tengo que marchar a las once.

que le dijera el notario sabía cuán peligroso para él hubiera sido dar parte del hecho a la autoridad, pues podía motivar su arresto, determinándose a continuar a pie el camino, y dirigióse a San Filiberto de Grandlieu.
En sus adentros maldecía a Mary llorando amargamente la traición de que era víctima, y estaba ya resuelto a seguir el consejo de Lorient de regresar a la Logerie y arrojarle a los brazos de su madre, más por lo que acababa de sucederle que a instigación del notario.

LIII
Donde Polilla demuestra que en lugar de encerrarse en una especie de botega ó cárcel provisional, continúa al cuerpo de guardia de la tropa allí acantonada.
Las cuatro de la tarde serian cuando fue encerrado el baron en la cárcel improvisada del cuartel de Saint-Colombin.